SELLO 4º AÑO 1845 40 Ms

el Esteban Orcajada tiene contraidos á la misma, en consideracion á ellos se presta espontaneamente á ceder á este interesado dos y medio rs. diarios del sueldo asignado á la espresada plaza de portera; de lo cual este Ayuntamto. quedó inteligenciado, y dió las gracias al Gimenez por este generoso y voluntario desprendimiento ——

Todo lo cual acordó este Ayuntº. por ante mi su Srio. de que certifico.

Teruel

Ruiz del Pilar

Juan Alvarez

Diligª. { Yo el infrascripto Notario de los Reynos por S. M. y Secretº. del Ayuntº. Constitl. de esta M. N. T. y L. Ciudad certifico: Que en la tarde de hoy dia de la fha. no tubo efecto la sesion ordinaria para que se habia citado por no haber concurrido mas que los